Para efectos de los requisitos de índole tributaria y de seguridad social que debo acreditar ante la entidad, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que:

1. DATOS GENERALES	
Nombres y Apellidos:	**ANLLILECATERINE BURGOS HERRERA**
Documento de identidad:	**1.123.802.326 DE SOGAMOSO**
Régimen del Impuesto a las Ventas al que pertenece:	**NO RESPONSABLE**
Mes al que pertenece la Certificación	**COMPRENDIDA ENTRE EL 02 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DEL 2025**

2. DECLARACION PARA RETENCION EN LA FUENTE

Para efectos de la aplicación de la tarifa de Retención en la Fuente que trata el artículo 383 del Estatuto tributario, en su parágrafo 2 (El presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.)

- Certificar que si ( ) No. (x) soy contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen de tributación -SIMPLE- según art.911 Estatuto Tributario.
- Certificar que si ( ) No (x) soy Declarante del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
- Solicitar que me sea incrementada la tarifa de retención en la fuente calculada para los posteriores pagos en un 0%.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ANTE EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social, cumplen los requisitos de Monto y Periodicidad establecidos por las normas vigentes y corresponden a los ingresos derivados de prestación de servicios, así:

Operador: APORTES EN SOI **Planilla: No. 4645482197**
Aporte salud: $ 218.900 **Aporte pensión $ 280.200**

Operador: APORTES EN LINEA EN FEBRERO **Planilla: No. 9500994005**
Aporte ARL $ 73,700

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes Obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión, corresponden al pago realizado por concepto de los ingresos materia del pago sujeto a retención.

Se expide en Sogamoso, a los 03 días del mes de MARZO de 2026.

ANLLILE CATERINE BURGOS HERRERA
C.C. No. 1.123.802.326 de SOGAMOSO

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	ANLLILE CATERINE BURGOS HERRERA	CONTRATISTA	03/03/2026
REVISÓ	JEISSON JAVIER BONILLA MORA	SECRETARIO GENERAL	03/03/2026
APROBÓ	GUSTAVO ADOLFO AVELLA ROMERO	PRESIDENTE	03/03/2026